

Lima, 11 de marzo de 2025

**OFICIO N.º 119 -2021-2026/LFGV-PARLANDINO**

Doctor

**GIOVANNI FORNO FLÓREZ**

Oficial Mayor del Congreso de la República

**PRESENTE**

**Asunto: Informe de Actividades – Sesiones Ordinarias Febrero 2025**

Estimado doctor Forno:

Es grato dirigirse la presente para saludarlo cordialmente y, en virtud de lo señalado en el Acuerdo de Mesa 121-2022-2023/MESA-CR, numeral 1.2, cumpla con remitir el Informe de Actividades realizadas en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, en la ciudad de Bogotá – República de Colombia, mes de febrero.

Agradeciéndole la atención brindada, me despido.

Atentamente,



**LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE**  
Parlamentario Andino

Se Adjunto:

- Informe de actividades – Sesiones Ordinarias, mes de febrero

LGV/abf

[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú

## **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE SESIONES FEBRERO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

### **PARLAMENTARIO LUIS GALARRETA**

El lunes 24 de febrero de 2025, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Cuarta de Economía, la sesión se instaló contando con quórum necesario, como primer punto se dio lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.

A continuación, en el debate del Proyecto de Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina, la parlamentaria Verónica Arias propuso eliminar el literal g del artículo 15, argumentando que el etiquetado de medicamentos requiere de verificaciones especializadas que no fueron parte del debate ni tampoco contó con el criterio de expertos en la materia, además que el literal c del mismo artículo ya incluye el seguimiento al sector farmacéutico. Seguidamente intervine para aclarar y destacar que el documento busca fortalecer la competitividad andina, enfatizando que las medidas propuestas deben ser voluntarias ya que buscan promover la participación de más productos y empresas en el mercado internacional.



También intervinieron las parlamentarias María del Mar Pizarro de Colombia y Alicia Ticona de Bolivia.

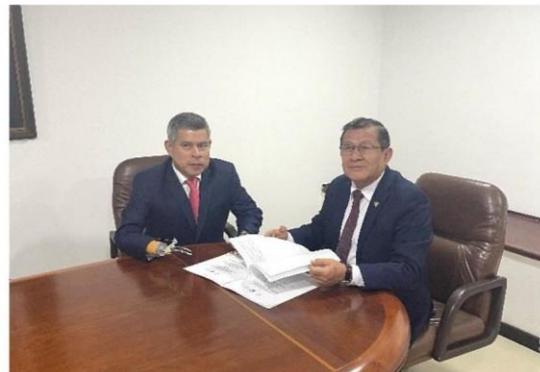
A continuación el proyecto de marco normativo fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente, en proposiciones y varios, acordamos convocar en las sesiones de marzo una comisión conjunta entre la comisión cuarta y la comisión primera con la finalidad de analizar la balanza comercial de los países andinos y las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.





Me reuní con el señor Presidente del Congreso de la República del Perú, aprovechando su presencia en el parlamento Andino en la ciudad de Bogotá, con quien traté los temas de seguridad en la región andina, que también forman parte de su agenda. En dicha reunión le hice entrega de cinco informes que se han ido elaborando en el Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional y Terrorismo que Co Presido.



En sesión plenaria juramentó la Parlamentaria Sara Condori como vicepresidenta del Parlamento Andino en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, asimismo se posesionaron como parlamentarias andinas, Ana Merelis Genaro y Aleiza Alcira Rodríguez Montero.

Durante la plenaria se llevó a cabo la condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana, al presidente del Congreso de la República del Perú Eduardo Salhuana, quien destacó que la integración es un proceso en construcción donde los países deben incidir con mayor interés político para lograr su fortalecimiento. Durante el acto, el secretario general Eduardo Chilingua Mazón, resaltó la relevancia histórica del Perú en los procesos de Integración Regional.



Siguiendo con la plenaria, se realizó la firma de la carta de adhesión a la Red Andina de Autoridades Territoriales por parte de cuatro alcaldes miembros del consorcio de municipios amazónicos y Galápagos de Ecuador. Se aprobó la declaración sobre la situación de los migrantes Latinoamericanos afectados por las medidas migratorias de los Estados Unidos. También se aprobó la resolución que declara a la música corralera de la región del Caribe de Colombia, como referente del patrimonio cultural inmaterial artístico de la región andina y a la danza de Pujllay del departamento de Chuquisaca del Estado Plurinacional de Bolivia, como referente del patrimonio histórico y cultural de la región. Se aprobó el Proyecto de Marco Normativo para la Lucha contra la Deforestación en la región andina.



Finalmente contamos con la presencia del senador de Saona y Loira (Francia) Fabien Genet, quien expresó la preocupación del gobierno y el senado Francés por el manejo de las relaciones internacionales actuales y la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación entre el Parlamento Andino y el Senado de Francia.

### **Reuniones preparatorias para la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional y Terrorismo de EuroLat**

En relación con la solicitud de la secretaria general del Parlamento Andino y con la finalidad de definir una agenda temática para la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional y Terrorismo estuvo presente en las reuniones que se describen a continuación:

- 1) **Con el equipo técnico de la Secretaria General del Parlamento Andino**, con quienes se revisaron los informes emitidos por la Co Presidencia relacionadas con los siguientes temas:
  - **Resiliencia ante Amenazas Globales y Cibercrimen**
  - **Narcotráfico y Crimen Transnacional**
  - **Lucha contra la Criminalidad Organizada**
  - **Lavado de Activos y Comercio Ilícito y**
  - **Cooperación Internacional y Normativa Común**

Además de abordar temas como los retos comunes en materia de seguridad desde el punto de vista del Parlamento Andino, que incluye el fortalecimiento del marco birregional para

combatir la delincuencia organizada, el terrorismo, la ciberdelincuencia y las amenazas híbridas, estos informes permitirán avanzar con la implementación de las recomendaciones establecidas por el mencionado grupo.



**2) Con el Rector de la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia, Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya, con quien se trató la problemática relacionada con la seguridad, delincuencia, terrorismo y otros, en la región andina.**

La universidad Nueva Granada cuenta con programas de pre y post grado en materia de seguridad, brindando conocimientos avanzados en esa materia y su aplicación en organizaciones dedicadas a minimizar y neutralizar los riesgos que atentan contra la seguridad de personas, instalaciones, procesos y bienes.

Esta reunión tuvo como corolario el compromiso de la universidad de apoyar nuestras iniciativas, a través de la participación activa de sus expertos en seguridad, en las actividades que se programen con motivo de la reunión del Grupo de trabajo a realizarse en la ciudad de Lima.

